



**REUNIÓN INFORMATIVA**  
**SOLICITUD DE PROPUESTAS N° 107/2017:**

**“LEVANTAMIENTO DE DATOS - PRIMERA ENCUESTA DE DESARROLLO  
HUMANO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”**

Jueves 29 de junio 2017 – 14.30 hrs.

LUGAR: Oficinas de PNUD

ASISTENTES: Representantes de empresas, organizaciones y/o consultoras participantes

POR PROYECTO: Carolina Muñoz y Pilar Riesco por el proyecto N° 94187 Infancia y Desarrollo Humano.

POR PNUD: Luis Ibaceta de Adquisiciones PNUD.

Se da la bienvenida a los proponentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD, bajo la solicitud de propuesta respectiva.

Luis Ibaceta da el inicio a la reunión, especificando que esta reunión es informativa y que se pueden seguir realizando preguntas hasta las 23:59 del día lunes 3 de julio vía mail.

Carolina Muñoz realiza una introducción a lo que es el proyecto N° explicando lo que se necesita de la consultoría en el contexto del Proyecto o N° 94187 – “Levantamiento de Datos - Primera Encuesta de Desarrollo Humano de niños, niñas y adolescentes” que implementará PNUD. Este proceso se enmarca en el convenio que tiene PNUD con el Consejo nacional de la Infancia, en particular con el área de participación que tiene este convenio. A lo largo de los últimos tres años, PNUD estuvo presente en los diálogos regionales que sirvieron de insumo para la Política Nacional de Infancia y las tres versiones del proceso participativo a nivel nacional llamado Yo Opino, es mi derecho. La elaboración de la Primera encuesta de desarrollo humano en niños, niñas y adolescentes se enmarca en este contexto, y representa un gran desafío en términos de ser algo nunca antes realizado.

Pilar Riesco realiza una breve explicación de la metodología especificada en los Términos de referencia, haciendo hincapié en la necesidad de que el muestreo sea probabilístico, estratificado respecto a las variables que se indican en la solicitud de propuesta, y además explica que es importante detallar cada una de las decisiones que consideran para el diseño muestral, sobre todo en la selección de establecimientos, cursos y estudiantes. Sobre todo, considerando las dificultades de trabajar con población menores de 18 años y lograr contacto con establecimientos. Además se



ahondan en las evaluaciones de la propuesta técnica, revisando los criterios de experiencia de la empresa, metodología y equipo de trabajo.

Finalmente, se aclaran aspectos administrativos de la licitación a cargo de Luis Ibaceta de PNUD. Estos temas fueron lo siguiente: Fecha límite de preguntas aclaratorias: Lunes 3 de julio hasta las 23:59 hrs, Plazo de entrega de la propuesta: 12 de julio a las 18 hrs, formas de evaluación, duración del contrato, solicitar lectura del contrato al respectivo departamento legal de la empresa representada para hacer las preguntas pertinentes. Se revisó la cláusula 19 de las bases relativas al joint venture, también el punto referente a la participación de los miembros del equipo (sección 6 Propuesta técnica, sección 3: personal), y anexos para completar información de propuesta.

### **Preguntas y respuestas:**

#### **1.- ¿Cuál es el marco muestral? ¿Son las bases del MINEDUC?**

R. Eso es algo que deben justificar ustedes en su propuesta, sin embargo, creemos que es lo correcto.

#### **2.- ¿El contacto con los establecimientos viene dado por ustedes en convenio con Mineduc?**

R. Este proyecto no tiene convenio con Mineduc, es ejecutado por el PNUD en convenio con el Consejo Nacional para la Infancia, por lo cual no existe un contacto directo hacia los establecimientos. En la propuesta deben especificar cómo abordarán este contacto.

#### **3.- ¿A qué se refieren con el uso de dispositivos tecnológicos?**

R. Se está pensando en la posibilidad que se utilicen aparatos electrónicos como tablets u otros para el trabajo de campo. De no ser así, se debe especificar detalladamente el procedimiento de recolección de información, digitación y vaciado, considerando las posibilidades de error. Por último, esto va de la mano con la reducción de uso de papel, y propuestas mas ecológicas con el medioambiente.

#### **4.- ¿De dónde nace la idea de los 3000 casos?**

R. En primer lugar, respecto a experiencias anteriores y a diferentes cálculos, este número se definió para la representatividad a nivel nacional de acuerdo a los criterios que se especificaron en la solicitud de propuesta. En segundo lugar, se define un número fijo, el cual puede variar, para que todas las propuestas sean realizadas bajo el mismo criterio y sean comparables en términos técnicos y económicos.

#### **5.- ¿Están pensando en un marco muestral escolarizado?**



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

R. Esto es algo que deben proponer ustedes, sin embargo, pensamos que es lo correcto ya que es la mejor forma de llegar a la población de niños, niñas y adolescentes.

**6.- ¿A qué se refieren con medios de verificación de la empresa?**

R. Por ejemplo, certificados de órdenes de compra.

**7.- ¿En el marco muestral me imagino que se descuenta la población adulta, pero están considerando incorporar educación especial?**

R. Esto es algo que deben proponer y especificar ustedes en la propuesta.